

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Año XII.—Núm. 1.120

Director Gerente: Federico Lafuente.

Lunes 15 de Febrero de 1909

Argumento peligroso.

No es de ahora; desde hace varios años es un hecho innegable que los delitos contra las personas, los delitos de sangre, alcanzan en las estadísticas de criminalidad de la provincia cifra importante.

A nadie puede chocar que, amantes de la región y observadores, fijen su atención en tan importante detalle y que con tristeza se comente.

Conveniente sería que hombres pensadores y estudiosos aplicaran la fina labor de su inteligencia y reflexión serena y constante, á la investigación de las causas á que pueda obedecer el fenómeno.

Es posible que más ó menos remotamente hallaran como factores de los delitos de esta índole, los mismos que hay en la mayoría de los pueblos, en que la baratura del vino es grande y no difícil, en cuanto al precio, la adquisición de armas blancas, de las prohibidas por la ley, y de las armas de fuego.

Pero seguramente no hay factor de tanta importancia, si se analiza cuidadosamente todo esto, que la falta de instrucción; véase, en prueba de lo que decimos, el número de analfabetos y el de niños que acuden á las escuelas públicas, en los pueblos de nuestra región que mayor contingente dan á la estadística criminal.

En evitar estas primeras causas, hasta donde sea posible, hallamos nosotros el remedio progresivo del mal que se advierte.

Pero no puede parecer remedio eficaz poner de relieve ante los Tribunales, en causas que haya de ver y fallar el Jurado, estos desconsoladores datos estadísticos, porque llevados de honrado impulso y buen deseo, pudieran crear algunas veces los Jueces populares que se les demandaba criterio exagerado, rigor inusitado, con el peligro de un exceso en la medida de la justicia, ó peor todavía, de una equivocación al apreciar la culpabilidad.

Es triste, muy triste, la impunidad en delitos graves; pero es mucho más terrible condenar á un inocente, ó condenar á un culpable más allá de lo que la justicia, en términos generales, y la ley en casos concretos determinan.

Por eso debe huirse de invocar como argumento, la mayor ó menor criminalidad de una provincia, en el momento de dictarse un fallo; será siempre éste, lo decimos, un argumento peligroso; acusar de lo general, á quien sólo particularmente puede tocarle responder.

FEMINA La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

Información provincial.

De Totanés.—Se ha celebrado el sorteo de mozos, sin incidentes desagradables.

—Ha regresado á este pueblo el vecino del mismo Jacinto Lorenzo Carrasco (a) *El Salao*, que el día 7 del corriente fué atropellado por una motocicleta en Madrid, de cuyo hecho dió cuenta *El Imparcial*.

Dicho individuo tiene contusiones é hinchazón en el lado derecho de la cara y cuero cabelludo, con una fuerte congestión en el ojo del mismo lado, lo que según opinión del facultativo de esta localidad, pudiera tener malas consecuencias. Presenta también el paciente otras lesiones de menos importancia y se queja de dolores en todo el lado derecho.

Me ha explicado el caso; dice que al anochecer de dicho día se dirigía al parador de la Estrella, frente al puente de Toledo, y al huir de un tranvía que junto á ellos pasaba, fué alcanzado por la motocicleta, que montaban dos individuos, cayendo al suelo trastornado, sin darse cuenta de lo que le sucedía, y cuando recobró el conocimiento, transcurrida una hora, se hallaba ya en dicho parador ante un Médico y dos sanitario de la casa de socorro del distrito de la Latina, que le practicaron la primera cura, sabiendo después el Jacinto que los ciclistas cayeron también al suelo al chocar con el cuerpo del lesionado, huyendo después, sin haberse podido averiguar quiénes eran, no obstante las gestiones practicadas por el Juzgado correspondiente. Lamento muy de veras lo ocurrido á este mi paisa-

no, y es lástima que no pueda averiguarse quién sean los autores de semejante atropello.

—La copiosa nevada del día 8, ha proporcionado á este término humedad bastante para que los sembrados, en particular las cebadas y algarrobas, puedan fructificar en condiciones favorables, si el calor no se impone y las heladas no persisten.

La siembra de garbanzos se hará en excelentes condiciones, por lo sazónada que se encuentra la tierra.—14-II-900.—El Corresponsal, F. V.

LAS QUINTAS

El sorteo de ayer.

Hé aquí los nombres de los mozos incluidos y números que obtuvieron:

NOMBRES Y APELLIDOS	Núms.
Alajo Hernández Rodríguez (1)	1
Alberto Alonso Jimeno	177
Alejandro Alcáñiz Romero	96
Angel Rey de Oro	192
Arturo Peláez L. Fando	12
Adolfo Calatrava Porras	115
Angel Mendoza Cestero	123
Alvaro Sierra Madrigal	127
Agustín Martín López	68
Alfonso Carrasco Peña	128
Andrés Sotoca Pulgar	28
Antonio López Añón Martín	74
Ambrosio Revenga López	186
Anselmo del Alamo del Alamo	3
Andrés G. Sánchez	9
Angel Calixto Flores	101
Adelaido Morena Venta	131
Antonio García Espósito	52
Amadeo Isa Arenal	82
Antonio Quintero Iglesias	151
Alejandro Ruiz Gómez	43
Alfonso Castor Tato	38
Antonio C. Martínez	117
Alfredo Arredondo Acuña	23
Alfonso Calvacho Petano	159
Andrés Moreno Pimentel	39
Benito Mompeán Martín	11
Bartolomé Orgaz Maroto	94
Bartolomé Serrano Gómez	188
Benigno Acevedo Juárez	189
Benito Garrido Garrido	77
Braulio Pérez Carrasco	34
Bautista Arnau y Tarte	149
Benito Hernández Moreno	158
Ciriaco Juncal Moreno	136
Claudio Manzano Camba	91
Ciriaco Galán Lumberras	64
Calixto González Lucas	62
Ciriaco Bautista Martín	193
Candido Pardo Bravo	157
Camilo Rodríguez Dorado	118
Claudio García Cardeña	32
Candido Nuevo Ballesteros	60
Castor López Cardenas	110
Cesáreo García de Africa	15
Canuto Muñoz Jiménez	181
César Ruano Bringas	72
Castor Sierra Nestar	92
Diego González Conde	25
Daniel Serrano Quiroga	76
Domingo Fragua Rubio	106
Domingo Serrano Marín	27
Domingo Lozoya López	179
Diego Ligero Villasante	199
Enrique Hernández Arteaga	71
Eliás Lozano Pérez	47
Emiliano Castaño Fernández	137
Eulogio Ruiz González	85
Eugenio García Flores	80
Eduardo Rojo Chozas	5
Estanislao Hernández Ramos	70
Emilio Sánchez Caballero	29
Eugenio Carriscajo Rojas	49
Eduardo Urech González	161
Emilio Macarrón Pindo	95
Eugenio Encina Castañeda	108
Enrique Villalba Escudero	40
Eladio Reyes Grau	170
Eduardo de Tapia Ruano	191
Esteban Torez Ibañez	196
Félix Morcuende Rodrigo Díaz	7
Francisco Flores Medina	30
Fernando Briones Herrero	89
Félix García Briones	163
Félix Aguirre Sánchez	33
Francisco Martín de la Mota	99
Francisco Jaime Sánchez	18
Florencio Madran Corral	194
Félix Sánchez de la Peña	100
Francisco González de Lara Martín	201
Félix Avila Luengo	88

(1) Se adjudicó el número 1 á este mozo por hallarse incluido en la prescripción del art. 31 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

NOMBRES Y APELLIDOS	Núms.
Felipe Martín Romero	75
Francisco Morcillo Soler	8
Félix Lozano Sotro	113
Fernando Gómez González	148
Felipe Nieto Pintado	57
Francisco Gómez de Alía	79
Fernando Sotoa Erastorbe	121
Gervasio Arévalo Romo	125
Gregorio Martínez Sánchez	16
Gregorio Dorado García	197
Guillermo de la Cruz Pérez	185
Germanico Basiano Díaz	133
Gonzalo Ramazo Hortigosa	13
Hilario Higuera Herreros	139
Honorio Ramos Fernández	17
José Plana Tovar	103
Juan Molero de Avila	133
José Vera Sales	98
José Alarcón Adau	162
Jesús de Mora Santayo	150
Julian Montemayor Lozano	132
Justo Rojas Nutrilla	78
José Van den-Brule	141
Juan Repoller Roldán	50
José María Marqués	152
Julio Pérez Ruiz	42
Joaquín Rodríguez Bolonio	102
José Marín Martín	155
José Rioja García	160
José Gracia Ruiz	174
Joaquín Fernández Alarcón	107
Jesús Canosa Sanchez	59
José Sánchez Villarrubia	2
José Galvez Sanchez	144
Jesús Alonso Moreno	135
Juan Antonio García Eguren	66
Julian García Muñoz	4
Juan Gutiérrez Martín	165
Julian Moraleda Mijan	198
Jacinto Cabestany García	184
Juan Antonio Izquierdo Jiménez	116
José Martín de Roa	105
Julian López Ruiz	120
Juan Cabezas Castañeda	53
José Ruiz Tejero	20
Jesús Universo	190
Julio Ríos Sangüesa	14
José Lozano Martínez	153
José Reyes Grau	114
José Sánchez Noé	104
José Eady Giarba	187
Julio Elias Seselle	126
Joaquín Muñoz Arregui	166
José Osset Fajardo	142
Ignacio de Navarro Zaragoza	81
Leoncio Barbudo Martínez	164
Luis Manso Fernández Serrano	65
Luis Gómez	37
Luis Velasco Carranza	58
León Juárez Silveira	6
Luis Alcubilla Pintado	167
Luis Ramajos Ortigosa	35
Luis Arredondo Acuña	145
Manuel Mora Pérez	156
Manuel Tavira Puñal	175
Mariano de la Cruz Menchero	130
Mariano San Román Jordan	45
Mariano Pilego Gutiérrez	130
Marcelo Gorroto Alonso	51
Miguel Pintado Alarcón	26
Maximino Cabezas Martín	19
Melchor Huerta Bracamonte	112
Mariano López Pérez	61
Marcelo Ludeña Potenciano	97
Mariano del Prado Aparicio	63
Mariano Molero Molero	56
Marcos García Martín	173
Máximo Román Plaza	132
Mariano Maucina Casanova	140
Mariano González del Moral	44
Manuel Romero Jiménez	83
Manuel Coco Rodríguez	171
Niceto Fuentes Núñez	36
Pablo Moreno Ubide	84
Pedro Nogales Martín	122
Pedro Moscosa Arroyo	168
Pascual de Vega García	172
Patrocínio Sánchez de Mesa	195
Paulino de la Paz Garrido	84
Pablo Camarasa Carceles	67
Pedro Puñal López	24
Pedro Ruiz Sanchez	138
Pedro Paredes Avilés	169
Remigio Benito Galvez	22
Ruperto Rodríguez González	176
Ricardo Villarejo Meneses	73
Ramón Guerrero Fernández	154
Román Lázaro Gallego	21
Ricardo Prudenciano Pedraza	86
Raimundo Barrueco Pérez	178
Romaldo Ortega Fernández	146
Rufo Saavedra Valentín	143
Ramiro Cuadrado Díaz	10
Rafael de Castro Izquierdo	119

NOMBRES Y APELLIDOS	Núms.
Ricardo Nouvilas Ruiz	147
Rafael Díaz Gómez	41
Santiago Díaz-Torres	46
Salvador Galbán Gómez	54
Saturnino Cuartero Bueno	134
Saturnino Ruiz Alconchel	124
Santiago Arroyo López	93
Severiano García Rodríguez	109
Sebastián Moreno Zumel	111
Trifón Mérida Braojos	87
Tomás Moraleda Sánchez	129
Teleforo Manzanque Crespo	200
Tiburcio López Illescas	90
Tiburcio García Fuentes	55
Victorio López Lillo	69
Valetín Fernández Moraleda	31

SELLOS FECHADORES para franquicia postal, con arreglo al Real decreto de 23 de Septiembre de 1908, y estrictamente ajustados al modelo oficial, se venden en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55. Sello fechador, de bronce, con caja y almohadilla, 30 pesetas. Idem, id., de caucho, de primera clase, con almohadilla, 10 pesetas. Los pedidos que se hagan de fuera de Toledo acompañarán su importe en libranza del Giro Mutuo ó sobre monedero.

Asociación Defensora de los Intereses de Toledo. La Junta general de ayer.

Esta importante Asociación celebró en la mañana de ayer y, en el Salón de sesiones del Palacio municipal, según costumbre, Junta general en cumplimiento de lo prevenido en su Reglamento vigente.

A la hora señalada en los volantes de convocatoria, once de la mañana, dió comienzo la sesión bajo la presidencia del que en la actualidad dignamente la ocupa, D. Gregorio Ledesma y Navarro, y con asistencia de los Socios D. Julio Porres, D. Antonio y D. Joaquín de San Vicente, D. Teodoro Díaz, D. Angel Garcés, D. Julio Escalante, D. Buenaventura Sánchez Comendador, D. Eloy y D. Antonio Molina, D. Vicente Cid, D. Orencio Manzano, don Antonio Garjón, D. Eleuterio Cano, D. Joaquín Marañés, D. Felipe de Arca, D. Raimundo de Pablos, D. Antonio Lago, D. Tomás Santisteban y otros que sentimos no recordar.

Leída y aprobada que fué el acta de la sesión última, celebrada por la Junta general, por el Secretario de la Asociación, Sr. Santisteban, se dió á conocer la siguiente

MEMORIA

«Al confeccionar esta segunda Memoria, mis queridos Conocios, sólo quiero llevar a vuestros ánimos el convencimiento de que esta Junta de gobierno ha hecho todo cuanto su leal criterio la ha sugerido en pro del engrandecimiento social, sin perdonar sacrificios de ninguna índole y dedicando todos sus esfuerzos y alicances á la realización de proyectos que directa ó indirectamente redundasen en beneficio, no sólo moral, sino material, de Toledo.

Obstáculos y dificultades miles se nos han presentado en nuestras gestiones é iniciativas: unos por apatía y excepticismo y otros por prejuicios personales, que no sirvieron más que para colocar á la Asociación en situaciones muy críticas, situaciones que se crearon por errores de concepto y susceptibilidades extremas que se pudieron obviar por la convicción que en nosotros ha existido y existe de que para realizar el engrandecimiento de una colectividad como ésta es preciso aunar voluntades, no dividirlas, ya que la consecución de los fines sociales necesita la cooperación de todos.

Una gran pérdida de energías significa la lucha cruenta y titánica de limar asperezas, reunir voluntades y pedir altruismo y desinterés á quienes no reconocen más que los fines utilitarios personal y directo, energías que empleadas al unísono y exclusivamente en la realización de los fines para que fué creada la Sociedad, hubieran dado como resultado ventajas morales y materiales para todos.

Cierto que los fines sociales son muy complejos, complejísimo; la tarea de atender á todos, ardua y difícil, pero no imposible; las dificultades, muchas, por la pereza y apatía nuestra por todo lo que signifique molestia y sacrificio, aunque pequeño; la hostilidad y la indiferencia á toda idea de Asociación, sabéis es proverbial

SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MAS ECONOMICA

HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS

- Trajes. ● Gabanes. ●
- Capas. ● ● ● Pellizas. ●

Especialidad en pantalones.
Equipos para Seminaristas.
Admito géneros para la confección.
Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1
TOLEDO

Que no me gusta el ruido ni el bombo que dá el anuncio, y que siempre de él he huído, es de todos muy sabido, desde el obrero hasta el Nuncio.

Si es de todos conocido mi exquisito mazapán, y si no es menos escogido el dulce, el pastel, el flan, ¿por qué es el más preferido?

Las sidras y las cervezas y otros mil aperitivos, las aguijas de ternera, los sabrosos embutidos, ¿quó son todos de primera?

Pastillas para la tos tampoco quiero anunciar, porque tengo más consumo del que puedo elaborar, y con esto no presumo.

Sobre todo, nadie ignora que estoy en Zocodover; pasen siempre los que quieran y se podrán convencer de que aquí no se exagera.

Lo que puedo exponer al más pobre, al más pudiente, es que está en Zocodover el **Telesforo de la Fuente**, y que allí lo podéis ver.

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. **Es única.** Farmacias y Droguerías

Contra Calenturas Rebeldes
Píldoras Antifélicas
 del
Dr. Sánchez Cabezudo.
 Se venden por Cajas á 6 pesetas y 3 id. media en todas las
 = FARMACIAS =
 Depósito en Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

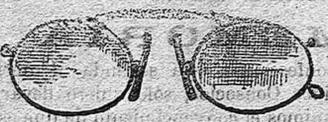
TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE
Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.
Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.
Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.
DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

¡PROPIETARIOS!
Gran almacén de yeso
 de
Nazario Prado.
 Paseo de la Estación, 2.—Teléfono 69.
 Se sirve á domicilio.
 A 1,50 pesetas la carga
 de 8 arrobas (92 kilos.)

VICENTE OBEO
 Barrio Rey, 3 y 5, Teléfono 231.
 El dueño de este acreditado comercio, que desde que se instaló en la plaza de la Magdalena, núm. 4, ha sido favorecido por una numerosa clientela, al hacer el traslado de casa tiene la satisfacción de participar que los géneros que se expenden son de primera calidad y el público encontrará un gran surtido de todos cuantos con el mismo se relacionan.
 Especialidad en cafés, azúcares y garbanzos.
 Los pedidos se sirven á domicilio sin aumento de precio.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
 ALCÁZAR, 7, TOLEDO
DIPLOMA DE HONOR
 por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.
 El dueño de este acreditado Establecimiento
GUILLERMO LÓPEZ
 tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.
 Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

OPTICA
 Anteojos de cristal de Boca desde 8 pesetas.

 CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de
EDUARDO ALVAREZ
 Comercio, 23 y 25—TOLEDO
 Gran surtido en barómetros, termómetros é higrómetros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.
 Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

C. GALLARDO
 COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO
NUEVA CONFITERIA
 GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

LA CANTÁBRICA
ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
 INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO
 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.
 DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.
 Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.
 Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

PRODUCTOS VILLENA
 DE RESULTADOS MARAVILLOSOS

Con la solidez del Cabello Villena renace el pelo, barba, bigote y cejas á los cuarenta días de su uso. Evita la caída á las primeras fricciones; desaparece el dolor de cabeza, caspa y cura en muy poco tiempo cuantas enfermedades y malos humores se residen en el cuero cabelludo. Siendo, por lo tanto, el mejor de cuantos se conocen en el mundo. Exijan este producto en farmacias, droguerías y perfumerías.

Con la pomada antihemorroidal Villena, se curan radicalmente en tres días las almorranas, llagas, escoriaciones ó grietas del orificio, desapareciendo las molestias al momento de su aplicación. Pídanse en farmacias y droguerías.

Con el Callicida Villena se extraen de raíz en cinco ó seis días, y con sólo una aplicación, los callos, ojos de gallo y durezas. Siendo el más eficaz, cómodo y económico de cuantos se conocen.

Gran Tópico Villena. Curación en tres noches de los sabañones, aun cuando estén ulcerados. Pidan estos productos en farmacias y droguerías. Por mayor, Pérez Martín Velasco y Compañía, Alcalá, 7, y F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid, y en Toledo, farmacia de los Santos, Plata, 23, y droguería de Miedes, Comercio, 33.

En la semana última...

En la Audiencia causas por homicidio, vistas, juicios interesantes ante los jurados.... Y ahora los jurados pegan. En los juicios en que no se han retirado las acusaciones, la condena ha sido segura. Hay que hacer justicia, hay que regenerar la sociedad, hay que sanear la provincia.... Estas y otras cosas han debido escuchar con insistencia, según algunos manifestaron.... En la de Añover de Tajo, dos condenados a pena grave.... Una tentativa de violación, otra por homicidio.... Mala semana para los Abogados; no han tenido ningún éxito ruidoso. El proyecto, proposición mejor dicho, hecha por un extranjero; pero que según cuentan es el gerente de sociedad que opera con capital español; la misma sociedad concesionaria de obras y servicios municipales en Cartagena; proposición que seduce, simpática ó es por lo menos en las primeras impresiones: dinero, demasiado dinero para que nuestro Ayuntamiento unifique su deuda, aumente la dotación de aguas del Tajo en la población, termine la red de alcantarillado y dé cima a las obras de la plaza de abastos.... dinero, demasiado dinero para un Ayuntamiento pobre.... Acaso sea esto lo malo de la simpática proposición: dos millones de pesetas, son muchas pesetas, y muchos intereses lo que representan, y muchos sacrificios.... ¿no sería más práctico rebajar algo? Ya nos dirán la última palabra los señores Concejales encargados del minucioso estudio del asunto.... Las quintas. Lo de hoy, lo de siempre, y nunca, ningún año, pasa sin que constituya un suceso. Desde que la semana empezó, y algunos días antes, los quintos han recorrido las calles cantando.... Las autoridades han intervenido en el asunto y se han salvado, en parte la moral de los cantares, y el respeto a la vida privada.... El sorteo fué rápido: a las once de la mañana de ayer, todo había concluido, y como siempre, mozo que obtenía número alto, paliza segura de amigos y parientes; pero paliza de entusiasta enhorabuena, de las que pueden exigir árnicas y tafetanes; sería cosa de que los quintos acudieran al acto del sorteo, con algodones y cocónera. Hubo una nota de gracia. Un joven con el pecho cruzado de cintas y pañuelos, de los más animados en el cantar y en las demás alegres expansiones, que se acercó terminado el acto, a preguntar por su número, porque no había oído su nombre. ¿Y cómo, si no figura en el alistamiento, ni ha entrado en sorteo? Pero que le quiten el buen humor y los pañuelos, y al año que viene podrá repetir la fiesta y lo que decimos, que le quiten lo bañado. De política, nada, todo silencio: los demócratas callan, los liberales anuncian un acto público importante; así al menos lo dijo su órgano en la Prensa de la capital, semanario que ha modificado en buen hora su estilo, sin que del acto de que se trate sepamos nada concreto, ni acaso lo sepa tampoco el otro colega liberal,

porque ya se sabe que hay dos; pero uno sólo parece ser la verdadera tía Javiara. La sesión últimamente celebrada por el Ayuntamiento, sosegada, tranquila, a pesar de haberse hablado en ella de la «Memoria» del Alcalde y alguna otra cosa. De crónica negra nada, y más vale así. Pero para que la fiesta en la semana no sea completa, se han fijado muchos en la mortalidad alarmante de estos días. Es verdad que el termómetro descendió mucho. Hasta el sábado, no se elevó unos cuantos grados la temperatura. Como en el Coliseo Moderno. Y ninguna otra cosa, y punto final, y hasta la próxima.

Anuncios á 0,25 pesetas para colocación de criados y criadas, amas de cría y alquiler de casas.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

La causa de Añover de Tajo. A las once de la mañana continuó en la Sección primera, y terminó por la tarde la vista en juicio por Jurados de la llamada causa de Añover. La defensa de los procesados encaminó su trabajo forense a la no participación en el hecho de autos de uno de los hermanos procesados, habiendo concurrido á favor del autor material del homicidio la exigente de obrar en defensa propia, incompleta en otro caso y con otras circunstancias atenuantes, manteniendo así su escrito de conclusiones. Siguió al discurso del Letrado Defensor el resumen conciso é imparcial del Presidente Sr. González, entregándose después el pliego de preguntas al Jurado. El veredicto fué de culpabilidad, resultando de las contestaciones un delito de homicidio con la agravante de abuso de superioridad. La Sala, de acuerdo con el Ministerio Fiscal, dictó sentencia condenando á Gregorio y Manuel Molina en la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión, accesorias, costas é indemnización á la familia del muerto Faustino Cuéllar.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Table with meteorological data for Toledo, Feb 14. Includes Barómetro (Presión media, Máxima solar, etc.), Termómetros (Máxima, Mínima, Temperatura media), Humedad, Dirección del viento, Estado del cielo, Fuerza aproximada del viento, Lluvia en mm de altura, Agua evaporada en mm.

CONVOCATORIA MILITAR

Aunque la noticia se ha publicado ya, he aquí la parte dispositiva de la Real orden: 1.º El día 15 de Mayo próximo darán principio los exámenes de ingreso en las Academias militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración militar, establecidas, respectivamente, en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila. 2.º El número de alumnos que podrá admitir cada Academia es el siguiente: Infantería, 150; Caballería, 20; Artillería, 60; Ingenieros, 35; y Administración Militar, 25. 3.º Además de las plazas señaladas, entrarán fuera de número los hijos y hermanos de militar ó marino muerto en campaña, naufragio ó accidente de mar, ó de sus resultas, y los huérfanos de los invalidos que, habiendo acreditado debidamente alguna de estas circunstancias con arreglo á las disposiciones vigentes en la fecha en que se les concedió el derecho, obtengan en los exámenes nota mínima de aprobación. De igual derecho disfrutaran los hijos de militar ó marino condecorados con la cruz de San Fernando, siempre que la hayan obtenido en virtud de juicio contradictorio, con arreglo a la ley de 18 de Mayo de 1862. 4.º El concurso tendrá lugar con arreglo á las bases establecidas. 5.º Los Oficiales del Ejército y sus asimilados no podran presentarse en dichos concursos para ingreso en las Academias militares, ni serán admitidos como alumnos. 6.º Se observarán en un todo las prescripciones del reglamento aprobado por Real decreto de 27 de Octubre de 1897 (C. L. núm. 281), en los arts. del 59 al 92, ambos inclusive. 7.º Por ningún motivo se admitirá mayor número de alumnos que el señalado en los párrafos segundo y tercero de la presente disposición. 8.º Al ingresar en las Academias los alumnos procedentes de la clase de paisanos, serán filiados y prestarán el juramento de banderas.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid. Includes 'Ultima cotización oficial' with values for Interior á por 100, Amortizable 5 por 100, Cédulas hipotecarias 4 por 100, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras Preferentes, Obligaciones, Francos: Paris, vistas, Libras: Londres, vista.

DIARIO CATOLICO

Santos del día. Santos: Faustino, Fausto, Decoroso y Jovita. Cultos para hoy. Iglesia de Padres Carmelitas. A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas. Convento de San Antonio.—La Misa Conventual

se celebrará á las siete de la mañana. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario. Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad será á las tres, y la Reserva á las cinco de la tarde. —Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa María Magdalena.—Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

PASATIEMPOS

CHARADA Por Frias. Por primera con tercera Prima dos, querido Andrés, Que de primera dos tres Todo el prima dos primera Quede cubierto este mes.

CALÓN

Nuevo porta-plumas con depósito de tinta, indispensable en casa y en la calle. Es el más práctico porque escribe con todas las plumas corrientes, cambiándose éstas como en un portaplumas ordinario. Es el más seguro porque siendo automática la salida de la tinta, puede llevarse en el bolsillo en todas las posiciones sin temor de que se vierta ni manche. Solamente cuesta seis pesetas. Exijase la marca «Calón» grabada en el porta-plumas. De venta en casa de la Viuda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55, Toledo. Para pedidos, dirigirse á la casa Calón, Plaza Mayor, 33, Salamanca.

«Beneficio seguro».

Así se titula un Manual de fabricación de jabones, vinos, aguardientes, licores y vinagres de muchas clases, con otras fórmulas útiles, que se vende por una peseta en Madrid, en las librerías de Fe, Cuesta y San Martín, y en Toledo en la de Menor, remitiéndolo el autor D. Cirilo Cantero, desde Villarrubia de Santiago (Toledo), al que le mande precio arriba fijado, ó una peseta y veinticinco céntimos porque se le certifique.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática, la disfgia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijos uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9 MADRID

SE ALQUILAN

dos bonitos pisos principales, en el callejón del Vicario, núm. 12. Darán razón en la misma casa. IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

82. LA CONDESA KUMIASINE. ¿Qué sentía ella? ¿El Príncipe? No. En conciencia no podía desgranar en ella misma sino amistad para aquel excelente y honrado hombre. Quería bien al Príncipe le estimaba en alto grado; pero no había experimentado nunca en su presencia esa turbación, ese temor de no agrandar que ella adivinaba vagamente como los precursores ó los compañeros del amor. Era, entonces, la gran fortuna, el nombre ilustre, la corte imperial adonde su rango la hubiera llamado? Basiliisa era demasiado digna para dejarse arrastrar por estas ventajas puramente estériles. ¿Qué era, pues, lo que la hacía verter lágrimas que escaudaban sus ojos? Era la pérdida irreparable de un apoyo, de una protección segura. No permitiría que me ofendiesen! se decía la huérfana sollozando. El me quería. Y la pobre niña veía entonces pasar ante ella la felicidad, perdida antes de que hubiera existido: el esposo que sabe proteger y defender, la casa donde todo os pertenece, la servidumbre sumisa y respetuosa, la independencia en los actos indiferentes de

83. HERALDO TOLEDANO. en el mismo grado que el mármol más duro. —Os habéis conducido bien, sobrina, comenzó la Condesa. Basiliisa, sorprendida por el elogio, hizo un ligero movimiento. La continuación de la frase puso término á su sorpresa. No hablando á vuestra prima de lo que pasó antes de ayer, continuó la Condesa. Basiliisa inclinó la cabeza, después la levantó y continuó mirando á su magnito, en el que sus dos manos nerviosas daban vueltas á las sortijas. La parecía bien dura el ser elogiada precisamente por la primera mentira de Zina. Pero no había medio de retroceder. Querida hija, continuó la Condesa confortablemente sostenida de todos lados por almohadones, este mundo es un mundo de miserias; sin duda sois muy joven para entrar en él, y yo preferiría retardar este momento; pero viene sin yo poderlo evitar, y es preciso prepararnos para el destino que se espera. El Príncipe Chnrof vino con la intención de pedir vuestra mano; por mi parte yo no tenía que hacer objeción

86. LA CONDESA KUMIASINE. Había salido el sol, pero estaba muy bajo en el horizonte y hería con sus rayos los vidrios del coche. La Condesa bajó el cristal del lado de su sobrina para gozar del aire puro y ligero sin peligro de resfriarse; después se instaló cómodamente bajo las pieles, plantó los pies en la baqueta de en frente, y se puso á pensar en el discurso que tenía intención de regalar á Basiliisa. Esta, derecha como si estuviera sentada en la silla á la mesa, esperaba, con los ojos bajos, lo que iba á serle comunicado. Lo que quiera que fuese, estaba segura de guardar su sangre fría. Cuánto sentía el grito que se le había escapado la antevíspera! Su alma no era de un gran temple para la acción, pero tenía la fuerza de resistencia

88. HERALDO TOLEDANO. la vida... Cantiva ayer todavía, sería libre de repente, libre y amada. Tenía razón para llorar su hermoso sueño. La realidad debía ser para ella dura y más dolorosa cada día. Al fin, el balanceo de la berlina la anunció en un medio sueño. Durante algún tiempo oyó todavía el ruido de los cascabeles que llevaban los caballos; después, los silbidos de los postillones animando á los animales, no llegaban á su oído sino como ruidos lejanos, y por último se dormió en un sueño reparador. Era apenas de día cuando los coches se detuvieron en una gran estación donde esperaba á los viajeros el té y el café de la mañana. Como en la casa señorial, los viajeros encontraron los panecillos calientes y la manteca fresca: un horno que iba en el furgón lo había por confeccionado en el camino. La Condesa estaba de bastante mal humor: su hijo le había dado de patadas durante la noche, soñando se entiende, y su sueño había sido especialmente turbado. Por esto, volvió á encomendar á Demetrio á los cuidados de su preceptor, con esta observación pedagógica:

entre muchos de nosotros; esto no obstante, unos pocos, aquellos a quienes confiásteis el mandato de representaros, teniendo en cuenta la grandeza de los fines que supera a todas las dificultades, ha ido constantemente y poco a poco a su realización, sin detenerse a meditarlas, sino para vencerlas, porque sólo se ha mirado al bien común, que es la base del bien individual.

Sacudid vuestra pereza, desterrad esa apatía social que os enerva, apartad de vosotros ese egoísmo personal que no os conduce por ningún camino de bienandanza, y veréis resurgir de la nada algo potente, grande, que al beneficiar a la colectividad, os beneficiaréis individualmente, puesto que del beneficio colectivo tendríais que participar de vuestra parte alícuota correspondiente, y éste no sólo puede ser moral, sino material a su vez.

El estado económico de la Asociación nos inspira ideas optimistas, pues aunque el saldo a favor de la Sociedad a fin de Diciembre no es mucho, hay que tener muy en cuenta que dicho saldo es cierto, verídico, pues tras de esas cifras no se oculta ningún débito pendiente a pesar de la cuantía del festejo organizado por la feria del año próximo pasado.

Como os dije en la Junta general ordinaria celebrada en el mes de Enero del año 1908, los que constituimos inmerecidamente esta Junta nos hicimos cargo de la Sociedad con un saldo de 943 pesetas con 25 céntimos a favor de la misma, sin mencionar las partidas pendientes de pago que existía y databan algunas del año 904 y 905 y con un ingreso mensual por cuotas altamente desconsolador, pues la baja de asociados era constante y se llegó por aquella fecha a un número de Socios que no excedía de 108; pues bien, en el actual, y como dejo manifestado en el párrafo anterior, el saldo verdad de la Sociedad es floriente, y el número de sus asociados de 194.

Que esta Junta ha trabajado y trabaja en pro de los intereses de Toledo, es indiscutible; pues como testimonio de este aserto, os recuerdo la reunión celebrada con motivo del proyecto sustentado, según la Prensa, por el Ministerio de la Guerra, de trasladar los exámenes de ingreso a Madrid; las del conflicto supuesto de los duros sevillanos; los trabajos ejecutados para la consecución de ciento sesenta mil pesetas de consignación en los presupuestos para obras de reparación y traslado de los objetos del museo; la intervención en la cuestión surgida entre Profesores de la Escuela de Artes Industriales; el mensaje dirigido a las Cortes con motivo de la venta de los Grecos; designación de asociados que, representando esta Asociación en diversas entidades, como son la Junta de protección a la infancia y mendicidad, Consejo provincial de Industria y Comercio y otras, pudieran defender los intereses toledanos bajo todos los conceptos; las gestiones realizadas para conseguir la construcción de un nuevo edificio para estación; las de que se inspeccione los viajes de aguas de Santa Ana, en evitación de filtraciones perjudiciales para el vecindario de Toledo, y aparte de otros varios, la celebración del concurso de bandas militares, con un capital social de 2.173 pesetas con 31 céntimos y una hoja de gastos de seis mil pesetas, sin haberse prorrateado entre los asociados cantidad alguna en concepto de pérdidas.

Para terminar, y con objeto de no molestar más vuestra atención, me voy a permitir referirme a números con el fin de demostraros de una manera palmaria y precisa, si ha trabajado o no esta Junta de Gobierno.

La Asociación a que pertenecemos se fundó en las postrimerías del año 1902, y desde aquel año hasta el de 1907, se celebraron 34 Juntas de Gobierno y 10 generales en cinco años; mientras que sólo en los años de 1907 y 1908, las celebradas por la de Gobierno fueron 36, y las generales 10, sin contar entre éstas, las re-

uniones celebradas en Rojas y Ayuntamiento, para lo de las Academias, duros, etc., etc.

Estos son, a grandes rasgos, los primordiales asuntos de que se ha ocupado y ocupa esta Junta de Gobierno, y como véis, el estado de la Asociación es el de convalecencia, necesitando tan sólo para conseguir elemento de vida próspera y pujante, la cooperación decidida de todos para que, al mismo tiempo que aumente su haber social, nos ilustréis en los casos difíciles y exponáis vuestros proyectos e ideas que serán estudiadas y discutidas para llegar a un solo y único acuerdo que nos encauce y dirija hacia los derroteros que mancomunadamente nos designéis, y al mismo tiempo nos dé las energías que proporciona un proyecto depurado en el crisol de la unidad del sentir y pensar.

Perseveremos en la marcha iniciada, y los que nos sustituyan, hacer verdadera profesión de fe, que nos indique tenéis, cuando menos, algo de afecto a esta población, tan falta por desgracia de que se la quiera como ella merece. HE DICHO.

A continuación fueron reelegidos en los cargos, que respectivamente ocupan en la Junta de gobierno, los Sres. Porres, Marañés, Garijo y Santisteban.

Se aprobaron por unanimidad las cuentas correspondientes al segundo semestre del último año de 1908.

Acordóse nombrar una Comisión facultando para su designación a la Junta directiva para que, en unión de los Sres. Diputado y Senador por Toledo y algunos de los Socios protectores, recaben de quienes corresponda todo lo necesario relativo a la construcción de dos puentes sobre el Tajo que pongan en comunicación la ciudad con su estación férrea y carreteras que a Toledo afluyen, en evitación de que se corten dichas comunicaciones por el estado ruinoso en que se hallan los puentes de San Martín y Alcántara, hoy existentes, y que, como es sabido, son de propiedad particular.

Acordóse igualmente que expresada Comisión, en su visita a la Corte, haga presente al Excmo. Sr. Conde de Romanones la satisfacción y agradecimiento de la Asociación hacia él por las gestiones realizadas en pro de los intereses artísticos de Toledo, como recientemente lo ha demostrado con su proyecto de ley declarando monumento nacional a la Catedral y la consignación de cantidades en los presupuestos del Estado hasta la terminación de las obras de reparación de tan valioso y hermoso templo.

Algunas otras manifestaciones de interés general para la capital, hechas por los señores Socios asistentes, dieron por terminada la sesión celebrada ayer por la Asociación Defensora de los Intereses de Toledo.

Los anuncios de mayor eficacia en la región y en la capital, son los que se publican en «Heraldo Toledano», el único diario de la provincia: es el periódico de las clases mejor acomodadas, de la clase media y de las clases populares; el de más grande suscripción, tirada y venta; el que más se lee y el que más se busca; es el periódico de todos.

NOTICIAS

En el sorteo celebrado en la mañana de ayer de los quintos del actual reemplazo, obtuvo el número 164 D. Leoncio Barbudo, hermano de nuestro muy querido amigo D. Julio, al que, como a toda la demás familia, enviamos nuestra cariñosa enhorabuena.

La Empresa del Teatro de Rojas para los próximos Carnavales está trabajando sin descanso a fin de que todos los bailes resulten con la mayor animación posible.

La referida Empresa ha cedido el Coliseo para organizar bailes a la Sociedad de Dependientes de Comercio de esta ciudad.

Durante el mismo se celebrarán bailes las noches de los días 20 y 28, organizados por la indicada Sociedad de Dependientes de Comercio; en las noches de los días 21 y 23 bailes públicos, y en las noches de los días 22 y 27, bailes de sociedad, organizados por los socios del Centro de Artistas e Industriales.

Además referida empresa tiene proyectado celebrar, en la tarde del domingo 21, un baile de niños para los hijos de los socios del Centro de Artistas e Industriales.

Los precios para asistir a los bailes de Sociedad y de niños, aunque aún no podemos consignarlos, sabemos que el ánimo de la Empresa es de que sean muy reducidos.

El restaurant estará a cargo del dueño del Hotel de Lino, y el ambigú al de D. Segundo de Lucas.

Ayer noche celebró sesión la Junta directiva del Centro de Artistas e Industriales.

Las secciones celebradas ayer en el Coliseo Moderno se vieron muy concurridas, saliendo el público complacido del trabajo de los artistas.

Con las funciones mencionadas terminó su compromiso la Empresa que llevaba en subarriendo el Coliseo de la cuesta del Águila.

Es de suponer, que, como siempre nos ha demostrado el amigo Adolfo, al hacerse de nuevo cargo de la Empresa, nos presentará buenos números de variedades.

Tenemos entendido que este año no se ha presentado reclamación alguna al alistamiento de mozos del actual Reemplazo, por lo que merecen plácemes los dignísimos empleados de nuestro Ayuntamiento don Juan Antonio Figueroa y D. Serafín Alonso, encargados del Negocio de Quintas.

Esta noche, a las nueve y media de la misma, darán un concierto en el salón bajo del Centro de Artistas e Industriales, los artistas Sra. Dosjma y Laroc, con el siguiente programa:

La Tormenta.—A. Canto de los pastores.—B. Tormenta.—C. Plagaria; Polihoveski.

Para piano, *Rigoletto* (Ballata) Verdi; para tenor, *Le Papillon*, Ole Olsen; para piano, *Africana* (gran Aria) Meyerbeer; para tenor, *Scherzo* (en si bemol) Chopin; para piano, *Tosca* (Aria) Puccini y *Lohengrin* (raccanto) id.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Registro civil.—Día 13.—Defunciones: Engracia Sánchez Muñoz, de ocho meses; Encarnación Cabañero Jiménez, de cuatro años, y Mariano Medina Quirós, de sesenta y cuatro.

Nacimientos: Isabel Martín Forero Ruiz y Rafael Mocado de Pavía.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 8; corderos, 32; carneros, 13; macho cabrío, 1 y cerdos, 35.

A pesar de ser gratis la entrada en los mitines y reuniones políticas, no hay público que aplauda; los vitores y aplausos los reservan los sensatos para el torrefacto café de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Desde Madrid

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial).

Con mucha dificultad.

Continúa en mal estado la línea telefónica. Nuestro corresponsal en Madrid tuvo que renunciar a seguir comunicando con nosotros, vista la imposibilidad material de que pudiéramos entendernos.

Por este motivo, esta conferencia es acaso deficiente y desde luego mucho menos extensa que la que nuestro corresponsal se proponía dar.

De continuar algunos días más la línea en tan mal estado, tendremos, mientras la arreglan, que valernos del telégrafo, aunque para nosotros representaría esto mayor sacrificio pecuniario.

El tífus en Madrid.

Lamentándose hoy el Ministro de la Gobernación ante varios periodistas de las exageraciones de una parte de la Prensa respecto a la existencia que dan por cierta de la epidemia tífica, siendo *España Nueva* la que más abulta el mal. Afirmaba el Sr. Lacierva, que sólo hay actualmente 113 enfermos de esta clase, y que las Autoridades no se han descuidado en la adopción de medidas conducentes a prevenir y combatir la enfermedad.

Regreso del Rey.

Hoy ha salido de Villaviciosa para Madrid S. M. el Rey.

En Badajoz se detuvo, siendo recibido por las Autoridades y concurrencia que llenaba los andenes. El Rey revisó las tropas.

El trabajo activo de los reporters ha sido muy infructuoso, tratando de averiguar el objeto de la entrevista de los Reyes de Portugal y España; ambos Monarcas se han mostrado reservadísimos.

La elección de Fregenal.

No se tienen noticias ciertas del resultado de la elección de Diputado a Cortes, celebrada hoy en Fregenal de la Sierra.

La impresión era, que de los datos conocidos resultaba victorioso el candidato liberal Sr. Baselga.

El mitin de Palencia.

Con gran concurrencia se ha celebrado hoy en Palencia el anunciado mitin de propaganda del bloque.

La nota saliente ha sido el discurso del Sr. Canalejas.

La novillada de hoy.

Con buena entrada se ha verificado hoy la novillada anunciada; el quinto toro alcanzó al banderillero el *Cuco*.

Labor parlamentaria.

Mañana continuará en el Congreso la discusión del proyecto de protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

A LAS SEÑORITAS

Se dan lecciones de francés, dibujo y labores a las señoritas que lo deseen, en su domicilio o en casa de la Profesora, Srta. D.ª Gumerinda Martínez, San Marcos, 13, primero.

—Tendréis cuidado, Mr. Vachtel de vigilar el sueño de este niño. Es demasiado agitado; haréis bien, cuando se mueva, de despertarlo y reprenderle. Se puede dar buenos hábitos en el sueño desde la infancia, si se sabe tener cuidado.

El preceptor se inclinó con respeto.

—¡Levantarme por la noche para despertar a este galopin! ¡Feliz si él duerme y me deja tranquilo! dijo para sí el preceptor.

—Vuestras órdenes serán ejecutadas, señora Condesa, dijo en voz alta. No esperaba para eso sino vuestra autorización.

Demetrio, furioso, le sacó por detrás una cuarta de lengua. La Condesa se apercibió bien de esto; pero no entraba en sus principios notar las injurias que no le eran personales, sobre todo cuando eran hechas por su hijo.

Otra cosa hubiera sido a haber encontrado allí la ocasión de dar una lección de moral. Pero el caso no se prestaba. Dejó, pues, al muchacho que se despachara a su gusto y se contentó con añadir a media voz dirigiéndose a los tres pedagogos:

—Es necesario exigir ciertas cosas de

una manera absoluta y pasar otras en el momento en que, habiendo obtenido lo que se exigía, se puede consagrar los cuidados a los defectos voluntarios dispensados.

Los tres oyentes de este pequeño discurso se inclinaron a la vez.

—Zina, continuó la Condesa, vete con estas señoras en la berlina; tu prima irá conmigo.

Los cambios indicados se efectuaron silenciosamente, y la comitiva se puso en camino.

a este matrimonio; la educación que os he dado....

A estas palabras sacó de su manguito su mano enguantada, y por una maquina costumbre, su sobrina la besó como lo hacía siempre a esta frase. La mano volvió al manguito.

—La educación que os he dado, repitió la Condesa, no envidia ciertamente a la de ningún rango de la sociedad; pero, sin embargo, no estáis hecha para la alta situación a que el Príncipe tenía el proyecto de elevaros. Yo no sé lo que habrá pasado en su espíritu desde el momento en que os llamé hasta que se marchó; pero lo que me parece evidente es que habéis chocado de alguna manera al Príncipe que, naturalmente, muy fino y muy delicado, habrá renunciado a sus proyectos.

Basilisa se volvió ligeramente, y su fía la vió de frente. Por lo demás no se habían levantado sus ojos; sólo los labios se habían imperceptiblemente contraído y las mejillas las tenía pálidas.

—Puesto que yo no estuve presente, dijo la Condesa que acababa de tener una ligera sacudida en su placidez interior, decid-

helada. Las primeras estrellas brillaban en el cielo de azul pálido.

—Ves el cielo; dijo Zina deteniendo el paso; en invierno y en verano brilla siempre sobre el lago, y la primavera volverá, ¡yo seré como ese cielo! ¡Que lleuva o que nieve, te será fiel como esas estrellas!

Basilisa le apretó la mano sin responder. Una media hora después, caminaban los coches aplastando la nieve sobre las ruedas. La Condesa había decidido que se viajaría toda la noche; en consecuencia, después de la cena, que se hizo a las diez, se volvieron a poner en camino, y cada cual se arregló para dormir.

Demetrio se había dormido en el carruaje de la Condesa. La doncella cuyo sitio había ocupado fué a reemplazarlo en la berlina, y se durmió en seguida. Las dos institutrices y Mr. Vachtel, después de una conversación de algunos minutos, procuraron dormirse también.

Lisa no dormía. Su espíritu le representaba la escena de la víspera, y la angustia oprimía su corazón. Estaba dominada por un amargo sentimiento y se censuraba no poder ahogar su pensamiento.